

**Contacto:**  
Comunicación  
Tel. 629 729 412  
[comunicacion@fundaciondfa.es](mailto:comunicacion@fundaciondfa.es)

Fundación DFA  
Tel. 976 59 59 59  
José Luis Pomarón, 9  
50008, Zaragoza



# Nota de Prensa

## Fallados los Premios Zangalleta 2020

*Los galardones de Fundación DFA reconocen la labor en torno a la inclusión y a los derechos de las personas con discapacidad*

Fundación DFA ha dado a conocer los galardonados de la **XXVI Edición de los Premios Zangalleta** con los que la entidad reconoce la labor de personas, colectivos o instituciones a favor de los derechos de las personas con discapacidad, la superación de barreras sociales y arquitectónicas, la integración laboral y la inclusión social de la discapacidad. Los nuevos galardonados son:

La **Residencia Centro de Atención Integral 'COCEMFE' de Petrer (Alicante)** y **Residencia de COCEMFE Cáceres** por el programa de intercambio de residencias que cada año se realiza con las residencias de Fundación DFA. Con este programa, de carácter anual e impulsado por COCEMFE Aragón, residentes con grandes discapacidades pueden viajar y conocer otras ciudades con la garantía de que en las residencias de destino van a ver cubiertas todas sus necesidades con un alto grado de calidad y seguridad. Para las personas con discapacidad física el turismo es un elemento fundamental de inclusión mediante el disfrute del ocio y tiempo libre.

**Código Arquitectura** por el proyecto de construcción del edificio Josemi Monserrate. En su diseño y construcción a lo largo de 10 años se han ido integrando las necesidades de los usuarios de las diferentes áreas con la instalación de nuevos servicios. Una vez finalizadas las obras, en el edificio se prestan servicios que cubren el ciclo vital de las personas con discapacidad de manera inclusiva. Código Arquitectura además incorpora la accesibilidad como elemento principal a tomar en consideración en sus proyectos arquitectónicos que desarrollan para instituciones educativas, sociales y asistenciales.

El **Mercado Central de Zaragoza** por la reforma integral realizada y que tanto en el momento de su diseño como en su ejecución se han tenido en cuenta criterios de accesibilidad. La reforma de este edificio, catalogado como 'Bien de Interés Cultural' y 'Monumento Histórico Nacional', demuestra que es compatible en su reforma conjugar criterios de accesibilidad con la protección del patrimonio. Gracias a la accesibilidad del edificio se va a poder disfrutar en igualdad de un edificio emblemático destinado a dar servicio a toda la ciudadanía.

A **José Antonio Barrios** por su implicación personal y escultórica con diferentes proyectos sociales de Aragón y, en especial, con las asociaciones que trabajamos en el ámbito de la discapacidad, plasmando en su obra los valores y deseos que las personas con discapacidad tienen en la sociedad actual. Buena prueba de ello es la escultura que se entrega a los premiados en nuestros premios Zangalleta y que se llama 'Libertad'.

La ceremonia de entrega de los Premios Zangalleta 2020 se celebrará el próximo **miércoles 1 de abril a las 19.00 horas en la Sala de la Corona del Edificio Pignatelli** del Gobierno de Aragón.